

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROCOOK S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del 2013, siendo las 9:00., en el local de la compañía ubicado en la Garica Moreno 425 y Manabí de la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Compañía COMPAÑÍA PROCOOK S.A. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

SOCIOS	%	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	DE
		SUSCRITO	PAGADO	PAR.FIC. US \$ 1	
		USD			
1. MARIA GABRIELA CRESPO	60%	480.00	480.00	480	
2 CLAUDIO CRESPO	40%	320.00	320.00	7320	
TOTALES	100	\$ 800.00	\$ 800.00	800	

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, la Señora María Gabriela Crespo; y, en calidad de Secretaria AD-HOC la señora Elizabeth Vaca. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

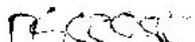
1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2012.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc María Gabriela Crespo presenta los Estados Financieros del 2012 mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012.

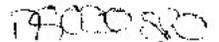
Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 11H00.


María Gabriela Crespo
PRESIDENTE AD-HOC


Elizabeth Vaca
SECRETARÍA AD-HOC


CLAUDIO CRESPO
SOCIO


MARIA GABRIELA CRESPO
SOCIA